

EL SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR

CERTIFICA

Que (el/la) CENTRO FERRETERO MAFER SAS, identificado con NIT No. 830129423, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4233000-770-2019, cuyo objeto es: Suministro de elementos de ferretería, herramientas, elementos eléctricos y elementos de construcción que se utilizarán para realizar las adecuaciones, reparaciones, mantenimientos, construcciones y atención de emergencias de las edificaciones necesarias para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C y/o donde la Entidad lo requiera..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cincuenta y dos millones seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos treinta y tres pesos m/cte. (\$52,688,833.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 61014 del 13 de septiembre de 2019. El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1093	3311507431127190	190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General		52,688,833.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1093	3311507431127190	190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría G	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	52,688,833.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera


EDGAR GONZALEZ SANGUINO
Subdirector De Servicios Administrativos

Solicitud No: 6045